

En toda España . . . 150 ptas. al mes
Extranjero . . . 3000 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción: calle Nueva, 10, teléfono 17
Administración: Rampa de la Abundancia, 16, teléfono 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXIII.

Mahón, jueves 11 de noviembre de 1915

Núm. 12.761.

Los dueños del mar

Estos son los submarinos. Que se haga constar lo que han hecho. Que se piense en lo que pueden hacer. Que se aprecie el gran peso que han echado en la balanza de las fuerzas marítimas. Se reconocerá que estos pignos son los gérmenes de una revolución naval y hasta quizás de la paz universal.

¿Qué se debe entender por los dueños de los mares? ¿Es la libre circulación? Actualmente las flotas de alto bordo, superiores en número y en fuerza a las de sus contrarios, dominan en las aguas lejanas. Aseguran la libertad de las comunicaciones, la seguridad de los transportes, la conquista de las colonias sin relaciones con sus metrópolis. Pero esta es la obra de los cruceros. ¿Qué tienen los dreadnoughts en su activo? Han aislado las costas enemigas. Han atacado y reducido a cenizas los puertos y arsenales. Han forzado los estrechos. Han afrontado en alguna parte un duelo, que de otro modo no habría cambiado en nada la inevitable revolución naval.

Apenas han dado su rendimiento, no obstante, por no ser en número suficiente en ningún lado. Si hubiese muchos de estos pequeños barcos en el Báltico, Alemania no podría mantener sus relaciones con la península escandinava sino por Dinamarca. Si Alemania tuviese cien submarinos de 1.200 toneladas, o más, podría infestar todos los mares europeos, llevar sus golpes aun más lejos, hacer imposible la aproximación al viejo continente, tanto para los barcos de guerra como para los mercantes.

Recíprocamente, los otros beligerantes, con los mismos medios, cerrarían sus costas y no dependerían más que de un duelo de bloqueo continental, englobando Holanda y Dinamarca para reducir a Alemania por el hambre.

Su acción ha sido ya considerable

Las flotas de alto bordo, aparte de su dominio momentáneo de las grandes rutas del Océano, han manifestado una potencia destructora superior a la de los submarinos. Los hechos dicen más que las palabras, y se va a ver que la obra del pequeño barco es mayor que la del orgulloso titán. He aquí la lista de los barcos de guerra hundidos por el cañón desde el principio de la guerra hasta el 10 de julio:

Suman 109.326 toneladas, no comprendidos barcos de comercio, los armados en guerra ni submarino. Aplicando esta mismas excepciones a los destruidos por torpedos, nos resultará un total de toneladas 136.465 que sobrepaja en un 50 por 100 a las bajas por el cañón. Viendo los barcos de guerra que el mes de agosto de 1914 al 1.º de julio de 1915 han podido disponer las distintas por ella 263 submarinos, desplazando 1.096 toneladas, enfrente de 234 acorazados, que suman 4.635.839 toneladas, no habiendo aún sido movilizados los submarinos y habérselo citado sólo los buques de guerra acorazados, esto es, de un efectivo valor militar, resultando que la compañía diminuta ha trabajado más y mejor que el regimiento de gigantes.

Tristes hipótesis

¿Qué ocurriría si en vez de 288 de estos diminutos barcos hubiese 500 o 1.000? ¿Qué si obrasen en escuadrilla o en escuadra? ¿Qué si todos tienen el radio de acción y la habilidad de los de su tipo de 1915? Se ha llegado en los alemanes a 1.200 toneladas. Los «Kongonars» rusos desplazan 2.400 toneladas y el «Shuravief» debe tener 4.500 en la superficie y 3.400 sumergido.

Siendo el radio de acción factor del desplazamiento, hoy se pasa de las 5 mil millas, debiendo llegar el americano a las 7.000, y pronto se llegará a 10.000 o 12.000 millas, con velocidad de 20 y 30 nudos. A su vez, los submarinos podrán cruzar sobre las rutas lejanas, solos o acompañados de nodrizas y dar caza a todos los navíos. Con sus tapas escotillas y sus lomos acorazados, con sus cuatro o seis cañones de 100 y hasta de 104 de sañarán a todos los destroyers, cruceros ligeros y auxiliares.

Que no se hable de insuficiente campo de vista de los submarinos, de su mala habitabilidad, de su débil armamento. El progreso no se detiene. Los últimos periscopios, los del almirante Dairiens, eran ya excelentes, dan la visión anular del círculo de horizonte, con una imagen central simplificada. Son largos y ligeros y se les multiplica a fin de no dejarlos sujetos a los errores o faltas de un solo observador. Bajo el agua la seguridad es absoluta; pero la percepción de los sonidos permite apreciar a gran distancia la aproximación o alejamiento de un navío. Después ha llegado a poder ver a través de los cuerpos opacos. Investigaciones hechas en este orden de ideas podrían dar, en no muy largo plazo, a los submarinos la facultad de horadar dichas oscuridades.

El inconveniente de la habitabilidad deja de serlo al llegar a las 1.200 toneladas, lo mismo que la aireación, grandemente mejorada. Los últimos tipos pueden permanecer sumergidos más de 30 horas. Se llegará a más, y ya el uso de chimeneas altas permite grandes to-

mas de aire sin la emersión del casco.

En cuanto al armamento, los torpedos automáticos, las minas de bloqueo, los cañones de 57, de 75, de 100 milímetros, etc., permiten esperar mejoras. Así pues, los submarinos se están haciendo cada vez más aptos para el cumplimiento de todas sus misiones. Su radio de acción no deja de crecer, debiéndoles permitir escoltar y defender los convoyes, destruir los puertos, etc.; reinar, en una palabra, en el mar, si no tuviesen que contar con los otros submarinos. Unos neutralizarán a los otros; pero todos asegurarán su desaparición de la flota de superficie, que carece de medios para triunfar en forma decisiva de las máquinas invisibles manobrando en conjunto. Hay contratorpederos; pero los sumergibles de 1.500 toneladas estarán también artillados como los destroyers, y también con marcha rápida. Están los aviones; pero no les está permitido operar bien lejos de la costa, y de ser esta acción más eficaz reforzaría igualmente la de los submarinos. Hay acorazados con una cintura de flotadores para evitar las explosiones; pero ¿qué acontecerá entonces a la movilidad, la velocidad y hasta la estabilidad después de la avería de uno a otro flanco? Las minas tampoco son un arma especial contra los submarinos.

Si, pues, los acorazados no pueden luchar con armas iguales contra sus pequeños enemigos, deben dejarles su puesto en el material naval. Las ventajas económicas, industriales y financieras de este cambio son claras.

Seis «superdreadnoughts» de 30.000 toneladas cuestan 450 millones, y tienen una dotación de 6.000 hombres. Consumen en carbón, petróleo y materias grasas cantidades fabulosas.

La destrucción de una o dos de estas unidades puede destruir una combinación naval, decidir la suerte de una batalla, alterar el equilibrio marítimo. Por lo mismo con 450 millones se tendrían cien submarinos, equipados con menos de 6.000 hombres. No consumirían cantidades su-

periores de combustibles sólidos y líquidos a los de dichos seis barcos. No resistiríamos el establecimiento de depósitos de municiones extraordinariamente costosos. No exigirían gastos excesivos en el reemplazo de los cañones, puesto que no llevarían sino artillería de calibre medio de un precio relativamente poco elevado. Y, por último, la pérdida de 10 o 12 de estas unidades no perjudicaría el poder común ni cambiaría la situación sobre los mares, cualquiera que ésta fuese, siendo, además, menos sensible en hombres y dinero. Pero seis «superdreadnoughts» no constituyen una flota; precisan 12, 18, 30 o más, importando de uno a tres miles de millones, necesitando 40.000 hombres o más y exigiendo cada uno mucho más de un millón para su armamento. Los gastos de constitución de ser renovados sin cesar, porque los progresos y las pujas obligan a construcciones más y más potentes, y quizás antes de haber hecho entrar en la escuadra seis de esos grandes navíos y gasta lo medio millar de millones no está seguro de poseer un arma capaz de rivalizar con la escuadra adversa.

Una flota de 2.000 submarinos constituiría un mínimo que sería inútil sobrepasar. Costaría tres veces menos que una flota de 40 «dreadnoughts». No exigiría una renovación tan continua, porque su facultad de navegar y disimularse bajo las olas no es susceptible de modificación. Y el valor militar, llegado a su último grado por el aumento de tonelaje, de artillería, de velocidad y extensión del radio de acción, no exigiría sino modificaciones de detalle. En resumen, con estas unidades de combate, los presupuestos marítimos serían desgravados considerablemente.

Constituyendo ellos solos los elementos de combate navales, como no se arriesgarían a ser destruidos, buscando el abrigo bajo las aguas, procurarían atacar por sorpresa las costas y puertos, que a su vez estarían guardados por otros submarinos; se evitarían las luchas, que ando los mares neutralizados, puesto que nada

navegará sobre la superficie, y cada nación reducida a sus recursos, lo que hará que las guerras no puedan prolongarse, pues nunca más fuerte podría conseguir un resultado definitivo sobre el débil, puesto al abrigo de otros sistemas defensivos, imponiéndose, en resumen, la paz sobre las aguas, que será quizá la base de la paz sobre la tierra.

De todas partes

Reglamentación del trabajo a bordo

El proyecto de reglamentación del trabajo a bordo consta de 25 artículos. Para el servicio de máquinas se oirá al jefe de éstas. Las guardias durarán seis horas y el descanso cuatro, no pudiendo exceder el servicio diario de doce horas. Los oficiales prestarán diez horas de servicios. Los capitanes y oficiales de cubierta y máquina disfrutará de dos o tres semanas de licencia anuales. El servicio se contará de media noche a media noche. El capitán u oficial de cubierta y máquina percibirá un mes de sueldo cuando llevando tres meses de servicio sea desembarcado injustificadamente. Estando en tierra por causa del servicio disfrutará del haber y manutención. En puerto o rada será obligatorio el descanso dominical. La dotación se relevará por guardias. El personal de máquinas en el mar o en el puerto trabajará ocho horas diarias. Cada guardia comprenderá un hombre por cada tres hornos. Estando el buque en el puerto cada individuo trabajará diez horas incluyendo el servicio de vigilancia en los trópicos. El trabajo del personal de cubierta será de ocho horas.

En el servicio de cabotaje ningún tripulante está obligado a trabajar semanalmente más de sesenta horas sin remuneración.

En los buques de altura y gran cabotaje estando en el puerto trabajará el personal de cubierta nueve horas y en el mar los de guardia doce horas y los restantes nueve. El límite para la edad de embarque será de los 18 a los 55 años.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha sometido hoy a la deliberación de las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1916.

He aquí el extracto del proyecto, facilitado en el ministerio de Hacienda: Gastos. — El análisis de los créditos y de su distribución en los diferentes servicios a que afectan, evidencia la enorme dificultad que ofrece la reducción de los mismos, sin llevar perturbación a interesantes organismos del Estado. No obstante, y a pesar de haber tenido necesidad de hacer frente a los gastos impuestos por las leyes, y por lo tanto ineludibles, que representan en cifras redondas 37 millones de pesetas, como el proyecto acusa un sólo aumento de seis millones, las economías introducidas ascienden a 31.

Los créditos que se solicitan para 1916 son los siguientes: Obligaciones generales, 526.228.939 pesetas 25 céntimos. Presidencia del Consejo de ministros, 851.300 pesetas. Ministerio de Estado, 6.521.887.500 pesetas. Ministerio de Gracia y Justicia, obligaciones civiles, 19.623.720.62 ídem eclesiásticas, 41.769.574.75 pesetas. Ministerio de la Guerra, 164.640.575 pesetas 50 céntimos. Ministerio de Marina, 82.934.557 pesetas. Ministerio de la Gobernación, 95.747.267.81 pesetas. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 72.912.271.64 pesetas. Ministerio de Fomento, 172.743.370 pesetas 96 céntimos.

También en esta afección me habéis berido, imprudente Lillias me ha sido arrebatada, y vos que éis ahora que yo perdona. ¿No contéis con eso! Devolveré, centuplicados los sufrimientos que he padecido, y pues que vos me habéis berido en Lillias, y os heriré en Cipriana.

Me hacen falta el nombre del conde de Puysaie, los millores del barón Matifay, todas las grandezas y todas las riquezas para coronar con ellas a mi Lillias, y las tendré... no lo dudéis.

Pero para alcanzarlas, un instrumento me era necesario. He encontrado a Cipriana, tanto peor para ella. Medio hoy, si mañana llega a ser obstáculo, está condenada, perdida.

De vos, señora, y de vos sola depende esta condenación. El huracán no desgarrará la hierba que cede, tróncha la encina que resiste. Si hoy os que la todavía un recurso contra el destino, estad segura que está concebido enteramente esta sola palabra: obediencia.

Con estas últimas palabras, cierto de su triunfo, el coronel Fritz se inclinó y salió, dejando a madame de Puysaie aterrada de lo que acababa de oír. Parecía, mientras que su tirano hablaba, que estaba encorvada bajo el peso de alguna horrible pesadilla. Solamente cuando hubo salido respiró; pero fué ¡ay! para volver a caer en una ansiedad aún más profunda.

¿Cuál era esa condenación con que se amenazaba a su hija Cipriana, en caso de rebelión? Lo ignoraba; pero sabía que el coronel era bastante poco escrupuloso sobre los medios, para que ella no tuviera que temerlo todo por su parte, hasta un crimen.

¿Qué socorro invocará? ¿a qué abnegación habría que acudir para contrarrestar esos perversos propósitos del coronel Fritz? ¿A M de Puysaie? ¡Ay! ¿qué podía ese pobre ser débil contra tan rudo adversario? Ponerlos cara a cara,

un trono con la espada de un bandido? Entonces hubiera sido grande y me hubierais admirado, me hubierais amado!

Yo no acuso a la sociedad tal cual está establecida: sería una necedad; me aprovecho de ella. Solamente os aseguro que las almas como la mía se ahogan en ella. Tenemos quizás en nosotros el resorte necesario para ejecutar nobles empresas; ¡Nacimos conquistadores y ella nos hace aventureros!. De viva fuerza nos trasforma en peligro. Ensayad la manera de comprimir el vapor en vuestras calderas de fundición sin dejar ninguna válvula; por fuerte que sea la cubierta, estallará como una bola de espuma de jabón, y el trabajador de bronce hará un cocid; sangrante de sus dondores de carne y hueso. ¡Pues bien! en cuanto a mí, siento algo que me bulle en el corazón y en el cerebro, que no puede encontrar salida, y ¡ardel el día en que ese algo desconocido encuentre una salida, os doy mi palabra de que se hablará de mí en el mundo.

Vamos, de buena fe, ¿qué queráis que fuera yo con el alma de un Catilina en el cuerpo de un pobre petate? ¿La ambición de un Sesostris en la mollera de un mancebo de comercio o de un aspirante a ugiar? ¿Los deseos inauditos de un Sardanápalo y botas agujereadas? ¿Inventar una de esas facturas que cambian en veinticuatro horas la faz del mundo? He pensado en ello. Pero el tiempo de los Brutos ya no existe; me hubieran guillotinado como a un ser vulgar. ¿Ir a buscar fortuna en países lejanos, desconocidos y nuevos? Lo habría ensayado en la bella edad de los veinte años, si hubiese podido solamente el precio de mi viaje. Entonces reducido a la impotencia con todas las fiebres, todos los delirios, todas las ambiciones, todos los deseos en el alma, yo me dije que nuestra sociedad era también una selva virgen; que en París, lo mismo que entre los salvajes del Nuevo Mundo, se puede crear una soberanía oculta y absoluta. Solamente, en lugar de exclamar: «¡Almas fuertes!» era menester tomar por consigna: «¡Almas hábiles!» Es lo que yo he hecho, señora, y con



Ministerio de Hacienda, 18.813.670 pesetas 72 céntimos.

Gastos de contribuciones y rentas públicas, 141.502.562'83 pesetas.

Posesiones españolas en el golfo de Guinea, 1.900.000 pesetas.

Acción en Marruecos, 124.710.291'80 pesetas.

Total, 1.470.849.190'45 pesetas.

Ingresos. — Sobre la base de un presupuesto normal, es decir, descontando las causas que originan el momentáneo desequilibrio que en los recursos del Tesoro produce la guerra europea, se han evaluado los ingresos partiendo de los obtenidos en los doce meses anteriores al conflicto o sea el último semestre de 1913 y el primero de 1914, reforzándolos con los productos que se espera obtener de los proyectos complementarios que con esta misma fecha se sometieron a las Cortes y de algún otro que lo será en breve.

Dicho cálculo arroja las cifras siguientes:

Contribuciones directas, 550.378.068 pesetas 32 céntimos; idem indirectas, 489.800.000; monopolios y servicios explotados por la Administración, 319.400.000.

Propiedades y derechos del Estado: rentas, 18.700.000 pesetas; ventas, 800.000.

Recursos del Tesoro, 27.400.000 pesetas.

Total, 1.406.478.068'32 pesetas.

Resumen: Importan los gastos, pesetas 1.470.849.190'46; idem los ingresos, pesetas 1.406.478.068'32. Diferencia, 64.378.122'14.

Nisch

La ciudad de Nisch o Nissa, la antigua Nissus, cuna del Emperador Constantino I, se encuentra en un estrecho valle a ambas orillas del río Nissava, que a una distancia de ocho kilómetros, desembocada en el Morava.

Es la segunda población de Servia, y cuenta con cerca de 25.000 habitantes; de los que la cuarta parte son musulmanes.

Es capital de uno de los seis «Sandjaks» o Gobierno, y residencia de un arzobispo griego y del general comandante de la primera división.

Posee dos iglesias ortodoxas y 11 mezquitas; en todo tiempo estuvo fortificada, y su ciudadela, de forma exagonal, está situada en la orilla derecha del río Nissava.

Una de las curiosidades de Nisch es la llamada Torre de las Calaveras pirámide formada por 3.000 ó 4.000 calaveras de servios muertos por los turcos en un combate en 1809.

Es Nisch punto de empalme de la línea de Belgrado a Salónica con las

que parten para Sofía y Constantino-plea, y por Noroeste para Kianjevac y Ralujevac en la frontera de Rumania.

Por segunda vez durante la actual guerra, el Gobierno servio, al tener que abandonar la capital de su país, fijó su residencia en Nisch.

Dista 192 kilómetros de Belgrado, 131 de Sofía y próximamente unos 500 de Salónica.

Santoral

Santo de hoy — Santos Martín obispo y confesor, Bartolomé y Toribio.

Santo de mañana. — Santos Martín papa, Millán confesor y Diego de Alcalá.

Visita a la Corte de Marla. — Mañana se hace a Nuestra Señora de los Desamparados en San Antonio.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 11 de noviembre de 1915.

Parada: Regimiento de Infantería de Menorca número 70.

Jefe del día: Comandante de Infantería don Justo Martínez.

Imaginería: Comandante de Artillería don Eduardo Chao.

Hospital y provisiones: Tercer Capitán del 70.

Vigilancia: Oficial 1.º del 70.

— El Comandante Sargento Mayor, Francisco González del Valle.

— Se ha dispuesto que se haga constar en la documentación oficial del capitán del Regimiento Infantería de Mahón número 63, don José Colomer el título de Barón de Goya-Borrás.

La Ricotina

La ricotina, producto balsámico, poderoso desinfectante y microbicida de fuerza extraordinaria, cura rápidamente, en la mayoría de los casos, las bronquitis agudas, los catarros crónicos y agudos y los resfriados, y estos casos pueden ser tratados por los mismos pacientes, de una manera sencillísima. Todo se reduce a fricciones y a aspiraciones de ricotina.

Al acostarse, viértanse en el pecho de 15 a 20 gotas de ricotina y frótese con la mano hasta que la ricotina haya sido absorbida y la piel quede seca, lo cual ocurre a los pocos momentos, y refácese la operación una o dos veces más.

Las aspiraciones consisten, en destapar el frasco de la ricotina y aspi-

rar por la nariz los vapores que naturalmente se desprenden. Treinta o cuarenta segundos por aspiración son suficientes; pero deben repetirse, con pequeños intervalos, cuatro, seis, diez veces, cuantas más mejor.

Y como complemento, para estar aspirando durante toda la noche los beneficiosos vapores de la ricotina échense 15 ó 20 gotas en uno o dos pañuelos y sujétense con un par de imperdibles al embozo de la sábana.

Los catarros incipientes y los resfriados, suelen desaparecer en una sola noche.

Instituto Médico para el tratamiento por la ricotina, Mayor, 63, entresuelo, Madrid.

Consultas personales y por escrito.

Foot-Ball.

El Campeonato de 1915-16

Concurso Preparatorio del Campeonato de Foot-Ball de Baleares (1915 a 1916) organizado por la Sección del «Veloz Sport Balear», bajo las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en este concurso todos los teams que lo soliciten antes del 25 de noviembre del presente año, debiéndose constituir la Junta de Delegados el 28 siguiente.

2.º Las solicitudes deberán dirigirse al Presidente de la Sección de Foot-Ball del V. S. B. acompañadas de la lista de los jugadores más tres suplentes por cada team, y además el nombramiento del Delegado.

3.º Los jugadores sólo podrán figurar en uno de los teams inscritos.

4.º Los jugadores que entren a formar parte de un team después de inscrito, sólo podrán jugar después de transcurridos 15 días de la notificación al Presidente de la Junta de Delegados, su ingreso en el Team.

5.º En la solicitud los teams deberán detallar el uniforme para someterle a la aprobación de la Junta de Delegados, siendo obligatorio el uso del mismo en todos los partidos que se jueguen.

6.º Los partidos se jugarán por puntos: ganando los vencedores, uno cada team en caso de empate, y 0 el vencido.

7.º Se constituirá una Junta de Delegados de los teams inscritos para resolver cuantos casos no estén previstos en estas bases, quedando reservado a los Delegados la asistencia a las reuniones ordinarias que se celebren, que tendrán lugar al día siguiente de celebrado cada partido, y a las extraordinarias cuando las convoque el Presidente, siendo en todo caso irrevocables las decisiones de la misma.

8.º El Presidente y el Secretario de la Junta de Delegados, serán elegidos en votación y por mayoría de votos.

9.º Las designaciones para las fechas en que deberán verificarse los partidos serán por acuerdo de la Junta de Delegados.

10.º El nombramiento de los Jueces árbitros será de la incumbencia de los Capitanes.

11.º Si en los partidos que se jugaran, uno de los teams cree que su contrario no cumple estrictamente lo reglamentado, deberá protestar antes de empezada la segunda parte del partido, continuando en este caso el juego bajo protesta, la cual se someterá a la Junta de Delegados antes de las 24 horas siguientes a la terminación del partido. Si la Junta rechaza la protesta el resultado es válido. Si la protesta se reconociere fundada, el partido se considerará ganado por el team que hace la protesta aún en el caso de que éste hubiese perdido. La protesta deberá formularla el capitán de juego del team, por escrito al Juez árbitro y al capitán contrario.

12.º Cuando 15 minutos después de la hora señalada para el comienzo del partido no se hubiese presentado uno de los equipos, el capitán del contrario podrá exigir que se le dé por ganado el partido.

13.º Si por causa de fuerza mayor el árbitro tuviese que suspender el partido antes de su terminación se volverá a jugar empezando de nuevo el día y hora que la Junta de Delegados determine.

14.º Los Jueces árbitros deben inmediatamente después de terminado el partido notificar por escrito el resultado al señor Presidente

de la Junta de Delegados, haciendo constar las protestas si las hubiese.

15.º En estos partidos regirá el Reglamento adoptado por la Asociación de Clubs de Foot-Ball de Barcelona en 1906.

MAHÓN

En las primeras horas de esta mañana un hilo de la red telefónica que pasa por el extremo superior de la calle de Pi y Margall se ha roto, yendo a caer sobre otro de «La Energía Eléctrica».

El cable telefónico desprendido ha ido a parar a la calle y habiendo tropezado con él una caballería que pasaba en aquellos instantes, cayó pesadamente al suelo, creyéndose habido muerto electrocutada, no siendo así por fortuna, ya que sólo recibió una descarga eléctrica, de la cual estuvo repuesta a los breves momentos.

Varias personas que por allí transitaban sufrieron los efectos de la electricidad, al ponerse en contacto con dicho cable, hasta que al fin un operario logró aislarlo.

Conventría una activa vigilancia en las redes telefónica y eléctricas, al objeto de evitar posibles desgracias.

El señor Administrador de Hacienda de Baleares ha publicado una circular, encargando a los Ayuntamientos de la provincia que ingresen en las arcas del Tesoro los ingresos por el cupo de Consumos, correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

Durante los diez primeros meses y según datos que inserta la «Gaceta» la recaudación de la Hacienda, separando las obligaciones del Tesoro, suscritas hasta la fecha y las de igual período anterior es de 926 millones de pesetas contra 1.015, resultando una baja de 89 millones de pesetas.

Preséntanse en alza la contribución territorial, el alumbrado, las propiedades, las cédulas personales, utilidades y derechos reales y en baja la contribución industrial, loterías, tabacos, timbre, transportes, consumos, alcoholes, azúcares, minas y aduanas. Estas últimas tienen una disminución de 66 millones de pesetas.

La «Gaceta» inserta el resumen del comercio exterior durante los nueve primeros meses del año. La importación sin metales preciosos,

es de 735 millones y la exportación de 906, resultando un saldo favorable en la balanza comercial de 177 millones de pesetas.

Las entradas del extranjero disminuyen 103 millones en comparación con el período equivalente de 1914 y las salidas aumentan 275.

En Madrid deben de ser elegidos el próximo domingo 22 concejales, habiendo sido proclamados la friolera de 708 candidatos.

Para los días que restan de la presente quincena hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Del 10 a 11, actuará en el Cantábrico una depresión de cierta intensidad. Se perturbará de nuevo la situación atmosférica de la Península y se producirán lluvias y alguna tormenta, particularmente desde el NO y N. a las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 13, se hallarán por la bahía de Vizcaya y región pirenaica la referida depresión. Seguirá perturbado el estado atmosférico de la Península, registrándose lluvias y alguna tormenta, principalmente en la mitad septentrional, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El sábado 13, mejorará el estado atmosférico de la Península, pero estará perturbado en el Cantábrico, en el NE. y en el S. donde se señalarán algunas lluvias.

Del 14 al 15, los centros de baja presión que habrá en el Atlántico, hacia el SO. de Irlanda, y en el Mediterráneo superior, causarán tiempo variable, y algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, especialmente en el NO. y N. con vientos de entre SO y NO.

A las doce del día de ayer se desplomó la base de uno de los balcones que se están montando en la fachada del establecimiento de ropas de los señores Pasariús.

Gracias a que hay colocado un andamio de grandes dimensiones, el balcón fué a caer encima de aquel, no causando afortunadamente el menor daño, a los trabajadores que sobre él estaban ocupados, los cuales empero se llevaron un susto mayúsculo.

Ayer al oscurecer bajaba por la calle de la Estrella en dirección a la de Cos de Gracia un ciclista, mientras en dirección opuesta venía un coche, embistiendo ambos, yendo a parar, ciclista y máquina, entre las patas de las caballerías.

Por verdadero milagro sólo sufrió el ciclista lesiones de escasa consideración.

Ayer tuvo lugar en el Ateneo Científico de esta ciudad, la velada necrológica para honrar la memoria del Excmo. señor don Rafael Prieto y Caules, con motivo del segundo aniversario de su muerte.

El exceso de original nos obliga a retirar de esta edición la reseña de dicha velada, que insertaremos en el número de mañana.

MARITIMAS

Ayer mañana a las diez fondeó en nuestro puerto el crucero «Reina Regente», escuela de aspirantes a guardias marinas, a cuyo bordo van embarcados 46 de ellos con sus respectivos profesores.

Poco después de fondeado saltó a tierra el comandante del buque, visitando a las autoridades, cuya visita le será hoy devuelta.

Los aspirantes visitarán el Arsenal, la Fortaleza de Isabel II y harán ejercicios de conducción de máquinas y táctica de botes.

Mañana saldrá el «Reina Regente» para Pollensa, Palma y Barcelona, en donde entregará el mando su actual comandante don Emiliano Enriquez al de igual empleo don Manuel Pasquín, por haber ascendido uno de estos días el primero a contralmirante.

El «Reina Regente» se halla fondeado en Calafiguera.

Pasajeros salidos anoche para Palma a bordo del «Monte Toro»:

Don Faustino de Olives; Clemente Bernat; Antonio Juan; María Estelrich; Antonio Rotger; Juan Ricart; Juan Sastre y Jesús Guerra. — Total, 8.

El vapor correo «Mahón» que debía llegar esta mañana de Palma, tuvo que suspender anoche la salida a causa del mal tiempo.

Según telegrama que nos ha facilitado «La Marítima», dicho buque ha salido esta mañana a las seis, siendo esperado en esta a las primeras horas de la tarde, cuyo buque saldrá esta misma noche a las ocho para Barcelona.

tal éxito, que vos misma, aun en este mismo instante, no veláis en mí más que un miserable estafador, un pobre diablo digno sólo de comparecer ante un tribunal de la policía correccional. Por otra parte, he engañado a otras personas más perspicaces que vos. Tengo en mis manos todo un ejército, del cual parezco yo el más humilde soldado. Aparento servir a ese ejército, mientras que ese mismo ejército es el que me sirve a mí. Estoy en vísperas de su triunfo, es decir, en la ante- víspera del mío. Y precisamente en este momento venís a atravesaros en mi camino. ¿Y esperarís que no os pulverice? Si yo no estuviera seguro de hacerlo, ¿os diría así en alta voz lo que apenas me atrevo a murmurar por lo bajo entre mí mismo? Iniciada en mi secreto, preciso es que así u obediente o sacrificada. He ahí por qué os lo revelo, a fin de que comprendáis bien esta necesidad, o que, en el caso contrario, sepáis que ningún escrúpulo de debilidad o de lástima me detendrá en el momento de poner mi pie sobre vuestra cabeza.

Así hablaba con fuego, con delirio, embriagándose con el sonido de su propia voz, con las venas inchadas, los ojos inflamados, desgrafiado, sublime. ¡Oh! Niñi Mou-fache tenía razón. Ese hombre era maravilloso, un admirable cómico.

Madame de Puysa le escuchaba aterrada de tanta per- versidad oída a una ergía que suponía invencible.

Satanás, pues que por un fenómeno común y muy conocido, la convicción del papel que representaba el coronel Fritz había pasado a él, y se creía era el mismo Satanás. Satanás se calló. Alguna cosa como un rayo iluminó las facciones de su rostro atormentado, y enjugando la frente como para arrojar toda idea siniestra:

— Hubo un momento, dijo, en que yo hubiera podido llegar a ser otro. Durante algunos meses, he entré visto la aurora de la redención, y vos, Hortensia, sois quien habéis hecho brillar ante mis ojos su irradiación tranquila. En aquella época, por una sonrisa, por una mirada vuestra, habría abandonado todos mis proyectos, todos mis odios, todas mis ambiciones.

Había encontrado al caballero de Alisios durante las tris- tezas de su destierro y de su amor quebrantado. Había muerto en mis brazos y su última palabra, su último suspiro fueron para vos. Yo había aceptado la misión de traeros aquel último suspiro y aquella última palabra. Así es como os conocí, y desde la primera mirada que se cruzó entre nosotros me dije: es preciso que me ame.

Érais muy desgraciada entonces, injustamente abandonada por el conde, separada de vuestra hija; esposa, y sin embargo viuda. Vuestra confianza en el amigo del caballero hizo posible una seducción comenzada por cálculo, proseguida por amor, consumada con delirio. ¡Si, pongo por testigo al cielo! os he amado lo bastante para volver a ser bueno. Recordad en qué mar de alegría me sumergió el nacimiento de Liliás. Yo que había odiado toda mi vida, me decía con delicia: ¡Esto es, pues, amar!...

sin duda, tan gran dicha era sacrilega y no podía durar. Como las hijas de los ángeles descendidas a la tierra al llamamiento ardiente de los hijos de los hombres, vos llorabais vuestra celeste patria. Me atormentabais con vuestros pesares y remordimientos, yo creía que habíais extinguido en mi corazón las últimas chispas de odio, y vos sois quien me las hicisteis conocer de nuevo, más intensas que las había jamás sentido.

Si, yo odio a vuestro marido, porque él fué el único obstáculo a vuestra obra misericordiosa; le odié porque os ha desconocido, lo que yo mismo no hago aún en este momento en que tengo la impiedad de atormentaros; le odio por todo el mal que me obliga a imponeros para atacarle a él. El remordimiento os alejaba de mí y os llevaba hacia él tal vez. Yo abría entre vosotros dos un abismo insondable. Calumnias, denuncias vil, todo me fué bien. De las cartas que vos me escribisteis, saqué pocas terribles contra vos y el caballero de los Alisios. He hecho todo eso y no lo siento. No tengo más que un rincón vivo en el corazón; ¡el afecto por Liliás, mi hija!



# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

En las Cámaras. — La sesión del Senado. — Mejoras para Catedráticos. — Pro Cataluña. — La sesión del Congreso. — Discusión sobre las aguas del Canal. — Interpelación acerca del proyecto de comunicaciones marítimas. — Una enmienda de Nougués al proyecto de reformas militares. — Romanones irónico. El Conde anuncia que por ahora no quiere el poder. — Romanones y las elecciones de Madrid. — El parte alemán. — Éxitos en todos los frentes. — El botín cogido en Krusorac. — Éxito búlgaro. — Ministro ruso relevado. — Lord Wilner censura en la Cámara inglesa el que los marinos de su nación asesinaran a los tripulantes de un submarino alemán. — El parte austriaco. — Enorme botín cogido por los austriacos a los serbios. — Un zeppelin, llevando a bordo al duque de Mecklenburgo, aterriza en Bulgaria. — Submarino francés apresado por los turcos. — El parte italiano. — Éxito del tercer empréstito de guerra austriaco. — Importantes victorias de los alemanes y búlgaros en Servia.

## Noticias de España

Madrid 11.

### Las Cortes

#### Sesión del Senado

La sesión celebrada ayer en la Alta Cámara estuvo presidida por el señor Sánchez Toca.

El señor Sastres empieza por interrogar al ministro de Gracia y Justicia referente a los derechos de las familias sobre los niños delincuentes, contestando el ministro que había pensado en ello pero que no lo citó por no considerar práctica la intervención directa de la familia.

El señor Fargas pide que es ya hora de que se fije una edad para la jubilación de los catedráticos y además que se acaban los empujes en los tribunales para la provisión de cátedras.

El ministro de Instrucción Pública señor Andrade y el señor Polo y Pilonón se muestran contrarios a ello.

El señor Moles pronuncia un extenso discurso, interpellando al ministro acerca de los proyectos anunciados en el discurso que pronunció en el acto de la apertura de los tribunales.

El señor Sedó se lamenta de que se desatiendan las peticiones de los catalanes, después de las muchas promesas que el Gobierno les ha venido haciendo, agregando que esta actitud del gobierno ha motivado el que en las regiones se recelara de él.

El señor Rahola habla para alusiones y al fin se levanta la sesión, que resultó sosisima.

#### En el Congreso

La sesión del Congreso estuvo presidida por el señor González Be-

sada. Después de una serie de ruegos y preguntas el señor Santillana hi-

zo uso de la palabra interpellando al gobierno acerca del funcionamiento del Canal de Isabel II, ofreciendo gratuitamente las aguas de Santillana durante el tiempo que dure la infección de las primeras, si es cierto que se hallan infectadas.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que no existe peligro con dichas aguas y que ha sido una alarma infundada.

El señor Gasset anuncia una interpellación acerca de las comunicaciones marítimas, pidiendo una radical modificación a la ley actual y la supresión de las primas.

El ministro de Fomento señor Espada estima que es llegado el momento de modificar dicha ley, que el gobierno se halla dispuesto a ello, pero haciéndolo con cautela, al objeto de que no retraigan los capitales.

Reúne el Congreso en secciones, se reanuda la sesión más tarde, y al fin se suspende en medio del mayor desinterés.

#### Una enmienda de Nougués

El diputado republicano don Julián Nougués ha anunciado que presentará una enmienda al proyecto de reformas militares, en lo que respecta a la rebaja de edades, pidiendo que ella se amplie al cuerpo de Carabineros.

#### Romanones hablador

Como de costumbre, el Conde de Romanones sostuvo ayer a la entrada del Congreso su acostumbrada charla con los periodistas.

El Conde que estaba al parecer muy irónico, refiriéndose a los presupuestos manifestó que la discusión de los mismos calculaba que duraría hasta julio del año próximo.

El señor Nougués que estaba escuchando la charla, replicó diciéndole que ello dependía de los afanes

que el Conde sintiera por ocupar el poder, replicándole don Alvaro que sinceramente no lo quería por ahora y que si lo deseara no lo diría, sino que obraría de otro modo, más directo y más leal.

Hablando de las próximas elecciones municipales en Madrid, manifestó que era cosa cierta el que en la Corte saldrían triunfantes o los republicanos, seis de la coalición monárquica y uno o dos mauristas, entendiéndose que ella era una enorme ventaja para el municipio, pues es necesario que en él haya representantes de todas las tendencias políticas.

## DE LA GUERRA

Madrid 11.

### El parte alemán

Un radiograma de Nordeigh recibido anoche a las doce y treinta, procedente del Estado Mayor alemán, contiene el parte oficial, detallando el estado de la lucha en todos los frentes.

Empieza diciendo que en el frente occidental no hay nada nuevo que señalar.

En el frente oriental y al Oeste de Riga las tropas alemanas logran detener el avance de los rusos.

Al Oeste de Yacostab fueron rechazados enormes núcleos enemigos, aprisionando a 117 de ellos.

Asimismo fueron fracasados los ataques de los rusos a la región de Budka y Oeste de Czartorich, obligándoles a replegarse, después de causarles importantes pérdidas.

En el frente balcánico las tropas alemanas continúan persiguiendo a los serbios.

### Botín cogido en Krusorac

El botín de guerra cogido por los alemanes en la ocupación de Krusorac es enorme.

El número de cañones cogidos es de 103, habiendo además miles de fusiles y gran cantidad de municiones de boca y guerra.

### Un éxito de los búlgaros

Las tropas búlgaras obtuvieron ayer una victoria sobre los serbios, a los cuales hicieron 660 prisioneros.

### Ministro sustituido

Dicen de Petrogrado que ha sido relevado de su cargo el ministro de Comunicaciones.

### En la Cámara Inglesa

Un despacho de Londres da cuenta de que en la última sesión celebrada en la Cámara de los Lores Lord Wilner anatematizó la extrema censura inglesa que había ocluido por largo tiempo y hasta negado el que la tripulación de un submarino alemán hubiese sido asesinada por marinos ingleses.

### El parte austriaco

Un despacho oficial de Viena da cuenta de que las tropas moscovitas iniciaron ayer rudos ataques contra la plaza de Czartorech, siendo

totalmente rechazados, causándoles enormes pérdidas.

Asimismo fueron rechazados los italianos en el Isonzo.

En Servia ocuparon las tropas austriacas el poblado de Frankja y en Macedonia ocuparon Laximat, Alesotina, Iltorach y Tetoro.

### El botín cogido en Nisch

Otro despacho de Viena da cuenta de que al entrar en Nisch las tropas austriacas, fueron acogidas con entusiasmas vivas por parte de la población civil.

Hasta el presente los austriacos han cogido al enemigo en la campaña de Servia 42 cañones, miles de fusiles y cajas de municiones, setecientos vagones cargados con productos alimenticios, muchos a tomóviles, quinientas bombas para agua, muchos depósitos de pólvora y cinco mil prisioneros.

### Un zeppelin en Bulgaria

Anuncian de Sofía que ayer al mediodía llegó a dicha capital un zeppelin a cuyo bordo llevaba el duque de Mecklenburgo.

El Rey Fernando de Bulgaria, su séquito, el Gobierno y un público inmenso presenciaron la llegada y aterrizaje de la aeronave, aplaudiendo al gran Duque y tripulantes del zeppelin.

### Un submarino francés hundido

Dicen de Constantinopla que hace días fue hundido el submarino francés "Turquoise" en las costas de los Dardanelos, pero que siendo pocas las averías sufridas, lograron los turcos sacarle a flote y arreglarlo, figurando ahora en la marina otomana.

### El parte italiano

Un despacho oficial de Coltano procedente del Estado Mayor italiano anuncia que se han librado acciones de artillería e infantería en todo el frente, sin ventajas positivas para ninguno de los beligerantes.

### Empréstito austriaco

Un despacho oficial de Viena anuncia que la suscripción abierta para el tercer empréstito de guerra ha sido un éxito, por cuanto ayer había inscrito 4.014 millones de coronas.

### Éxitos en Servia

Otro despacho da cuenta de que las tropas alemanas prosiguen su avance victorioso en Servia y que los búlgaros tomaron ayer por asalto la importante plaza de Loskovap.

## PRENSA ASOCIADA

## Por correo

Madrid 10.

### Contra el bloqueo inglés

Una nota enviada por los Estados Unidos a la Gran Bretaña hace de nuevo resaltar las dificultades creadas al comercio de los Estados Unidos por el bloqueo inglés.

Declara que la interpretación inglesa, según la cual ciertas mercancías utilizables para la guerra pueden ser reexportadas al enemigo desde los países neutrales, no puede servir de base segura porque ofrece demasiada facilidad para el abuso.

Los Estados Unidos mantienen el derecho de vender mercancías inscritas en el "stock" general a los países neutrales, además, el hecho de que las mercancías de contrabando condicional son destinadas al enemigo por mediación de los neutrales es en sí mismo insuficiente para justificar el embargo y por consiguiente los Estados Unidos no aceptan el embargo de los buques por una simple conjetura.

La nota declara además que los tribunales de presas marítimas no ofrecen reparaciones adecuadas a los perjuicios causados a los comerciantes norteamericanos.

Por consiguiente los Estados Unidos piden con insistencia a la Gran

Bretaña que las relaciones entre ambos Gobiernos no se basen en una política de expediente, sino en los convenios internacionales reconocidos.

La nota termina así: «Los Estados Unidos se hacen, sin vacilación, campeones de la integridad de los derechos de los neutrales contra los actos arbitrarios de los beligerantes que resultan de la lucha sin cuartel que devasta actualmente a Europa».

### Los campamentos de prisioneros de Alemania

El párroco francés de la colonia de Frankfurt, Rdo. Corevon, que visitó recientemente los campamentos de prisioneros de Alemania, ha dado en Basilea una conferencia sobre el resultado de su inspección, diciendo lo siguiente:

«Hay unos 150 campamentos con diez mil hombres cada uno, próximamente y algunos con veinticinco mil. La instalación de cada campamento costó dos millones de marcos, y los huéspedes suman dos millones en total. He visitado más de cien veces 60 campamentos distintos. Los oficiales residen en fortines, cuarteles, sanatorios y fábricas que están situadas en medio de grandes jardines. Sus albergues son confortables, tienen baños, biblioteca y patio de juego. Los albergues de los soldados son barracas formando calle donde pueden pasear. En medio del campamento se eleva una torre vigía con otra cuatro, más pequeñas, que están dotadas de ametralladoras para evi ar fugas.

Un campamento está distribuido por batallones de dos mil hombres y éstos otra vez se dividen en compañías; en cada campamento hay un hospital. El sitio de los campamentos está siempre en las afueras de las poblaciones, en sitios muy sanos, para evitar las enfermedades contagiosas que las acumulaciones de tantos hombres pudieran producir. A la cuestión de la higiene se le presta gran atención; hay baños de duchas y de desinfección; todos los prisioneros nuevos han de bañarse y fuego son desinfectados y espulgados; todos los prisioneros se bañan una vez por semana.

A más del rancho reciben 300 gramos de pan, mientras que la población civil sólo recibe 250 gramos. Están tan bien alimentados que se distinguen por su aspecto notablemente. Para evitar el tedio se les facilita trabajo. Hay cines, teatros improvisados y juegos gimnásticos al aire libre.

«Qué dirá de estas explicaciones del Cura francés, apoyadas por reproducciones cinematográficas de la vida de los prisioneros franceses, «Le Matin», que hace poco afirmaba tendenciosamente que los prisioneros aliados recibían muy malos tratos en Alemania?»

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy jueves, día de moda, se dará en dicho Teatro la segunda función dedicada al Casino «La Unión», poniéndose en escena la comedia de gran risa, en tres actos, «El Gran Tacaño», y un divertido fin de fiesta.

Para el próximo sábado se anuncia una extraordinaria función por cuenta de la «Sociedad de Obreros Zapateros».

## Estadística

### MATADERO

Reses corta las los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 4 noviembre

1 ternero, 219 kilos, d'en Llopias (San Cristóbal).

1 ídem, 141, estancia San Pons.

3 carneros, 40, estancia de don Mateo Seguí (San Cristóbal).

3 ídem, 40, Juan Mercadal (Ala-

yo).

20 cerdos, 2 007.

Día 5 ídem

1 vaca, 181 kilos, d'en Silvanu (San Luí).

1 ternera, 100, Llumena del señor Neto (Ala-or).

2 carneros, 40, Juan Mercadal (ídem).

2 ídem, 80, Bernardo Moll (San Cristóbal).

1 ídem, 23'50', A'caiduset (Ala-yor).

1 ídem, 9, Binisermellá.

1 ídem, 13'500, Juan d'en Barta-meu.

2 cabras, 39 500, Refal Vey.

6 cerdos, 462.

Precio medio del pescado cogido y vendido en el mercado de Mahón el día 10 de noviembre de 1915.

|                            | Precio medio en tercia |
|----------------------------|------------------------|
| <b>Sardinera</b>           |                        |
| Sardina                    | 0'60                   |
| Obladas                    | 0'60                   |
| Aladroque y pulpos         | 0'30                   |
| Rascasas                   | 0'50                   |
| Caramelos                  | 0'30                   |
| Moxó                       | 0'30                   |
| Jibias                     | 0'80                   |
| Rascasas                   | 0'50                   |
| <b>Trasmallo</b>           |                        |
| Salmonetes                 | 0'70                   |
| Esparralls                 | 0'60                   |
| Rascas y rubio             | 0'50                   |
| Mólleres y vidriados       | 0'60                   |
| Chuclas                    | 0'35                   |
| Salpas                     | 0'35                   |
| Mabrios                    | 0'70                   |
| Morenas                    | 0'40                   |
| Obladas                    | 0'40                   |
| Roquero                    | 0'30                   |
| Pulpos                     | 0'30                   |
| <b>Pulangre y Volantín</b> |                        |
| Calamares                  | 1'00                   |
| Variadas y esparralls      | 0'60                   |
| Serranos y vacas           | 0'50                   |
| Arañas                     | 0'45                   |
| Bestina                    | 0'35                   |
| <b>Villa-Carlos</b>        |                        |
| Serranos                   | 0'60                   |
| Arañas                     | 0'50                   |
| Morena y congrios          | 0'45                   |
| Bestina                    | 0'30                   |
| Meros y pagres             | 0'85                   |
| Vidriados y cántaras       | 0'60                   |
| Pedassos                   | 0'50                   |
| <b>Fornells</b>            |                        |
| Meros                      | 0'75                   |
| Dentols                    | 0'75                   |
| Salmonetes y bonitols      | 0'65                   |
| Rascasas, rubios y obladas | 0'40                   |
| Serranos                   | 0'30                   |
| Bestina                    | 0'30                   |

## Para alquilar

Lo están las fincas siguientes:  
Una casa, calle de la Concepción, número 47 A, de nueva construcción. Precio, once pesetas mensuales.  
Una casa, completamente restaurada, calle de San Carlos, número 7. Precio, once pesetas mensuales.  
Informarán en la calle de Pi y Margall, número 110. Inicial presentarse sin bucas referencias.

## Doctor Muñoz

Médico-Cirujano

Aplicaciones de 606

Consulta: de dos a cuatro.  
CALLE NUEVA, 32 (Entrada por el Pasaje de Sitges).

## Calendarios para 1916

En las Librerías de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe n.º 11 y calle Nueva n.º 10 se ha recibido un extenso surtido de bloques de varias clases y precios para el próximo año.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

**DIEZ CUPONES**  
como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

## SOCIEDADES

**Banco de Menorca**  
Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento primero octubre 1915.

## Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.  
Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

## CINE CONSEY

El mejor y más concurrido de la Isla  
SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1915. — DÍA DE MODA  
PROGRAMA SUPERIOR

### LA GUERRA

1,200 metros. — Tres partes  
ETNA Films

### A LA VENTURA

1,500 metros. — Tres partes  
CINES ROMA

Hermosísimo drama interpretado maravillosamente por la genial PINA MENICHEL-LI. — Esta cinta fué estrenada en Barcelona el 16 de octubre último, con gran éxito. Véanse las fotografías expuestas en los escaparates de «La Fantasía» y «El Bazar». Domingo, las sesiones de costumbre.

## PIMENTÓN

Selecto especial PARA EMBUTIDOS  
Clases de confianza, de la nueva cosecha,  
se acaban de recibir en la Casa

## J. CODINA

Plaza Príncipe, 10  
ESPECIERÍA FINA SUPERIOR

10 a



SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna' and 'Del ancho de dos columnas', listing rates for various line and insertion counts.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with columns for 'Del ancho de una columna del período lico', 'Ados columnas', 'Un octavo de página', and 'Un cuarto de página', listing rates for obituary notices.

OBSERVACIONES:

- 1. Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3. Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa.

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintes Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despach: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 84 Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario, llegado recientemente de Barcelona.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALÁN llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALÁN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Manual de Quintas

Contiene la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 febrero de 1917, el cuadro de inutilidades físicas y las Instrucciones para su aplicación; el Reglamento de 2 de diciembre de 1914, con notas, concordancias y comentarios; toda la legislación relacionada con la 5 Quintas y cuantas resoluciones aclaratorias y complementarias se han dictado hasta la fecha. Un tomo encuadernado en tela: cinco pesetas. De venta en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

OBRA NUEVA Reglamento general para la ejecución de la Ley Hipotecaria aprobado por Real decreto de 8 agosto de 1915. Exposición de motivos, modelos, formularios e índices por DON ALICIO CARAVACA Y LOPEZ Abogado, Médico y Notario de Madrid y DON JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAYLÁ Abogado y Director de esta Biblioteca. Precio: 3 pesetas rústica y 4 en tela. De venta en las LIBRERÍAS DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.

De venta en esta imprenta.

Manual de la Contribución Territorial

por Claudio Omar y Barrera. Con la ley de 18 de junio de 1887 y sus dos Reglamentos de 30 septiembre del propio año; el Reglamento de 21 enero 1907; la ley de 27 marzo 1909 y su Reglamento de 1.º febrero 1910; la Instrucción de 21 agosto 1909; las Instrucciones de 8 agosto 1910 y 1.º febrero 1911; la Instrucción de 20 febrero 1910; la ley de 25 marzo 1910; la ley de 23 diciembre 1910; el Reglamento de 23 octubre 1913 y la Instrucción de 19 enero 1914, todo comentado y con todo dado. Un tomo encuadernado en tela, seis pesetas. De venta en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia. Habiéndose recibido en este Establecimiento un donativo anónimo de VEINTE Y CINCO pesetas para el desempeño gratuito de pequeños empleos, especialmente ropas de abrigo, esta Asociación se complace en publicar a continuación los números que en virtud del sorteo verificado hoy han resultado premiados: 88 868 35 091 8 320 84 057 35 182 35 431 84 221 35 103 35 492 84 233 35 183 35 492 84 882 35 210 35 518 84 841 35 428 35 565. Los tenedores de los resguardos agradecidos pueden pasar por estas oficinas para recoger sus prenda. Mahón 9 noviembre de 1915. El Vocal de Turismo, Guillermo de Olivés. 11-12-13.

Indicador Gratuito

En esta sección publicaremos, GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivos para la colocación de mujeres.

Nodriza. Hay una joven de 22 años, viuda, con leche de 12 meses que desea encontrar una criatura para amamantar en el domicilio de sus padres. Informes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Se confeccionan camisas y calzonzillos de caballero a precios módicos, en la calle de la Infanta, 35 A, Hermanas Tuduri.

Planchadora. Ofrecé sus servicios en la calle de San Juan, número 4. Esmero y rapidez en los encargos.

Lapiceros automáticos marca PENKALA

Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración. Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita. Depósito exclusivo: plaza del Príncipe 11, Mahón.

Acaba de publicarse

el tomo XX de las obras completas de Mossén Jacinto Verdaguer, cuyo título es...

Flors de Maria

Véndese al precio de cincuenta céntimos en la librería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11.

Librería

Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

- ARMAS (José de) — El Quijote y su época 3.50
BANI (A.) — La ciencia de la educación 6.00
BAYO (Ciro) — Los caballeros del dorado 8.00
GORKI (Máximo) — La madre 8.00
GUARDIOLA (Antonio) — La Guerra (novela) 8.50
JULIN (Armand) — Curso de estadística 7.00
KRAFOSKI (Dr. Max.) — Fuentes de amor y vida 2.00
LOPEZ DURÁN (A.) y BUSTOS ANSERET (M.) — La práctica del tratamiento de las fracturas en los miembros 8.00
MARTINEZ SIERRA (G.) — Amanecer 8.50
MARTINEZ KLISER (Luis) — De hondos sentires 8.50
MAS (José) — Soledad 2.00
MORI (Arturo) — De fuerza y cachillo 2.00
MENENDEZ RELAYO (E.) — Cancionero de la vida inquieta 8.50
MIO CID — Los milagros laicos (novelas modernas) 2.50
PECCI (Manuel) — Picotazos (De España y de la guerra) 3.00
QUILJANO (José D. de) — Pañoñas (novela) 2.00
RU-SKIN (Juha) — Prerrefaelismo y conferencias sobre arquitectura y pintura 8.50
SANCHEZ GAVARRET (Juan) — Valoración agraria. Tasación de fincas rústicas 5.00
VARELA (Benigno) — Horas trágicas del vivir 2.00
VARONA y OLARTE (Jaime) — La vida práctica 1.50
VILLEGAS (Francisco F.) — La Cartuja del Paular 2.00
ZAMACOIS (Eduardo) — La vida de plomo 8.50
ZARAGOZA GUILARRO (José) — Novísima legislación hipotecaria 8.00
ZOLLA (Daniel) — La agricultura moderna 8.50
Obras recibidas esta semana: BELDA (Joaquín) — La Coquiro (novela) 8.50 GÓMEZ DE LA SERNA (Javier) — España y sus problemas 9.00 SAN JOSÉ (Diego) — El libro de las horas (novela) 8.50 TELLEZ y LÓPEZ (Juan) — Vidas sin vida (novela) 8.50

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo. Cartas de crédito sobre todos los países. Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones, relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc. Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros. Giros, órdenes telegráficas y cobro y descuentos de letras. Seguros de cambio. Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPON DE LA DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100. VENCIMIENTO EL NOVIEMBRE 1915.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

Sellos para colecciones

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11, se ha recibido un extenso surtido en sellos de todas las naciones, a precios reducidísimos, pudiéndose adquirir a elección, por series completas o en sellos sueltos. También se han recibido en dicho Establecimiento álbums para colecciones de sellos.

Boletín diario

Oficinas públicas

- Gobierno Militar. — Horas de despacho de nuevo a una. — Calle de Isabel II.
Delegación del Gobierno. — De nuevo a una. — Calle de San Fernando, número 15.
Ayuntamiento. — De nuevo a una. — Plaza de la Constitución.
Juzgado de primera Instancia. — De nuevo a una. — Claustro del Carmen.
Juzgado Municipal. — De nuevo a una. — Alonso III, 33.
Aduana Nacional. — De nuevo a una. — En los muelles de gol a sol. — Andén de Poniente.
Imp. de M. Sintes Rotger, sus. de S. Fábregas y M. Peral, P.º Príncipe, 11, Mahón

Delegación de Hacienda

— De nuevo a una. — Andén de Poniente.
Comandancia de Marina. — De nuevo a una. — Calle de Carmine.
Giro Maturo. — De nuevo y media a doce y media. — Roig, 12.
Zona de Reclutamiento. — De nuevo a una. — Calle de San Roque.
Bibliotecas Públicas. — De nuevo a dos. — Plaza de San Francisco.
Museo Municipal. — Los jueves, de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe.
Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consulta: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos. — Permanente. — Calle de San Fernando.
Central de Teléfonos. — Permanente. — Calle del Bastión.
Oficinas de Correos. — Calle de Anunciay, 24.
Horas de despacho. — Certificados y valores. — Todos los días de nuevo a doce; además los lunes y miércoles de diez y ocho a diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta.

Paquetes postales. — Imposición: todos los días de nuevo a once y media. Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce.

Lista. — Todos los días de diez a trece. Recogida de buzones en las expendedorías. — Una recogida se verifica todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Itinerarios de los Vapores Correos

Mahón-Palma. — Lunes y miércoles ocho noche.
Mahón-Barcelona Directo. — Jueves y sábados cinco y media tarde.
Mahón-Alcudia Barcelona. — Martes nuevo mañana.
Ciudadela-Palma. — Viernes ocho noche.
Ciudadela-Alcudia. — Martes y jueves ocho mañana.
Palma-Mahón. — Miércoles y viernes seis y media tarde.
Barcelona-Mahón Directo. — Martes y sábados seis y media tarde.
Barcelona-Alcudia-Mahón. — Jueves cuatro tarde.
Palma-Ciudadela. — Sábados seis y media tarde.
Alcudia-Ciudadela. — Miércoles y viernes madrugada.

Correo interior

Salidas para Ciudadela. — Una expedición diaria a las siete de la mañana los viernes dos expediciones, a las siete de la mañana y a las tres de la tarde. Coste de la expedición cuatro pesetas.